



ACTA DE ACUERDOS COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DEL D. LEG. N° 276 (INVERSIONES) Y CONSTRUCCIÓN CIVIL

Siendo las 16:30 p.m el día 05 de abril del 2024, nos reunimos los miembros de la *Comisión de Evaluación para Selección de Personal Bajo el Régimen del D. Leg. N° 276 (inversiones) y Construcción civil*, en merito a la Resolución de Comisión Organizadora N° 488-2023-UNAM, para evaluar los Curriculum Vitae que fueron presentados por los interesados, por la **Convocatoria Pública N°20** para el proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – SEDE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”** publicados el día 04 de abril, en la Página Web Institucional y en las diferentes redes sociales que cuenta la Universidad Nacional de Moquegua.

Después de una evaluación de los Curriculum Vitae, presentados y de acuerdo a las necesidades y los requerimientos de personal requeridos, en la Convocatoria Pública arriba señalada, se publica los resultados de la selección de los mismos:

CANT.	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
1	ESPECIALISTA EN CALIDAD	ROGER TACO APAZA	42169502
1	PEON	SAMANTHA HELEN CRUZ MAMANI	47253064

Siendo las 17:30 p.m, los miembros del Comité de Selección, dan por culminado, el presente Proceso de Evaluación y Selección de Personal, Bajo el Régimen del D. Leg. N° 276 (inversiones) y Construcción Civil, materia de la Convocatoria Pública N°20, por lo que se publica los resultados, para conocimiento de los interesados.

Moquegua, 08 de abril del 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
UNAM

Abog. Javier Hugo Ascuria Chavera
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
UNAM

ING. ROBERTO LUIS BECERRA
C.P. N° 143580
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
UNAM

Lic. VLADYMIR TEÓFILO RODRIGUEZ URBINA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
UNAM

ARQ. ANDY JHONSON ASENCIO RAMOS
RESIDENTE DE OBRA
C.A.P. N° 14663